

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año X

22 de octubre de 1991

- Número 21

Página 91

III LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
4. <u>PROPUESTAS DE RESOLUCION.</u>		JERO DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE.	
4.1. <u>INTERPELACIONES.</u>		(nº 3).	
Escrito inicial:		[78CS02]	
- Criterios del Consejo de Gobierno sobre el desarrollo de la Ley 7/1990, de Ordenación Territorial de Cantabria, presentada por D. Gerardo Bazo Echevaírria, del Grupo Parlamentario Socialista. (Nº 1).	92	- A solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.	93
[410400]		COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E INDUSTRIA. (Nº 4).	
		[78CS03]	
7. <u>OTROS PROCEDIMIENTOS.</u>		- A solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.	94
COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE ECONOMIA, HACIENCIA Y PRESUPUESTO. (Nº 2).		COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO. (Nº 5).	
[78CS01]		[78CS04]	
- A solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.	93	- A solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.	94
COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSE-			

<u>Página</u>	<u>Página</u>
<p>COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO. (Nº 6).</p> <p>[78CS05]</p> <p>- A solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista. 95</p> <p>COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL. (Nº 7).</p> <p>[78CS06]</p> <p>- A solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista. 95</p> <p>COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA. (Nº 8).</p> <p>[78CS07]</p> <p>- A solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista. 95</p>	<p>COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA. (Nº 9).</p> <p>[78CS08]</p> <p>- A solicitud de tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista. 96</p> <p>8. INFORMACION.</p> <p>8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.</p> <p>Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.</p> <p>SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS. 96</p> <p>[81CPSR00]</p> <p>8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA</p> <p>8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS del 8 al 14 de octubre de 1991. 97</p> <p>8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 8 al 14 de octubre de 1991 97</p>

4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.
4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE EL DESARROLLO DE LA LEY 7/1990, DE ORDENACION TERRITORIAL DE CANTABRIA. (Nº 1)

[410400]

Presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea la

interpelación Nº 1, formulada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a criterios del Consejo de Gobierno sobre el desarrollo de la Ley 7/1990, de Ordenación Territorial de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[410400]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

D. GERARDO BAZO ECHEVARRIA, Diputado del

Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 147 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta al Consejo de Gobierno la siguiente INTERPELACION:

EXPOSICION DE MOTIVOS

El día 10 de abril de 1990 entró en vigor la Ley 7/1990, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial de Cantabria, según expresa su Disposición Final Tercera.

Esta Ley, en su artículo 12, establece el procedimiento de elaboración de las Directrices de Ordenación Regional Territorial y otorga al Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la responsabilidad del inicio del procedimiento y la formación de un avance de las mencionadas directrices. En los apartados 1 y 2, del artículo anteriormente expresado, se marcan los plazos máximos para el inicio del procedimiento y para la formación del ya mencionado avance.

En la Disposición Final Primera de la Ley 7/1990, se marca un plazo, máximo, de seis meses para dictar las disposiciones precisas para el desarrollo y ejecución de esa Ley.

Teniendo en cuenta la gran trascendencia que el desarrollo de dicha Ley tiene para la definición de los espacios del territorio de Cantabria que han de servir de ubicación a los distintos proyectos de la política autonómica, y, conociendo la enorme repercusión que para el futuro de los cántabros en general y, para los Municipios, sectores productivos, culturales y ecológicos en particular tienen las Directrices, obligatorias, que van a influir sobre el Planeamiento urbanístico, industrial, espacios agrícolas, elementos culturales y naturales que es necesario conservar, por citar unos ejemplos, y puesto que ya han vencido, ampliamente, los plazos señalados en los apartados 1 y 2 del artículo 12 de la Ley, así como los indicados en la Disposición Final Primera, interesa interpelar al Consejo de Gobierno sobre

CRITERIOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO SOBRE EL DESARROLLO DE LA LEY 7/1990, DE ORDENACION TERRITORIAL DE CANTABRIA.

En Santander, a 7 de octubre de 1991".

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE ECONOMIA, HACIENDA Y PRESUPUESTO. (Nº 2)

[78CS01

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en

su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del Grupo Parlamentario Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, ante la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto, a fin de informar sobre la situación de endeudamiento de la Diputación y previsiones del Consejo de Gobierno para hacer frente a la misma.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS01]

*AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto de la Asamblea Regional, y a la vista de la situación producida por la suspensión de pagos por el Banco Europeo de Finanzas y su consiguiente intervención por parte del Banco de España solicitan la comparecencia urgente del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ante dicha Comisión a fin de informar sobre la situación de endeudamiento que tiene la Diputación y las previsiones del Consejo de Gobierno para hacer frente a la misma.

En Santander, a 2 de octubre de 1991

Fdo: Juan José Sota, Miguel Angel Palacio y José Guerrero".

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE. (Nº 3)

[78CS02]

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del

Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia del Consejero de Cultura, Educación y Deporte, ante la Comisión de Educación y Cultura, a fin de informar sobre el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS02]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Educación y Cultura de la Asamblea Regional, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Cultura, Educación y Deporte ante dicha Comisión a fin de informar sobre el Programa Político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

En Santander a 4 de octubre de 1991,

Fdo: Carmen Calderón Gutiérrez, Gerardo Bazo Echevarría y Emiliano Corral Gutiérrez".

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES E INDUSTRIA. (Nº 4)

[78CS03]

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS03]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios; al amparo del artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia, ante la Comisión anteriormente citada del Consejero de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, a fin de que informe sobre el programa político y proyectos a desarrollar por su Departamento.

En Santander a 23 de septiembre de 1991.

Fdo: Angel Duque, Juan R. López Revuelta y Gerardo Bazo".

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA Y URBANISMO. (Nº 5)

[78CS04]

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del Grupo Parlamentario Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS04]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios; al amparo del artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia, ante la Comisión anteriormente citada, del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, a fin de que informe sobre el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

En Santander, a 23 de septiembre de 1991.

Fdo: Angel Duque, Juan R. López Revuelta y Gerardo Bazo".

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO. (Nº 6)

[78CS05]

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia del Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de informar sobre el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS05]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, al amparo del artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia

ante la Comisión anteriormente citada, del Consejero de Ecología, Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de que informe sobre el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

En Santander a 23 de septiembre de 1991.

Fdo: Angel Duque, Juan R. López Revuelta y Gerardo Bazo."

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL. (Nº 7)

[78CS06]

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del Grupo Parlamentario Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ante la Comisión de Política Social y de Empleo, a fin de informar sobre el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS06]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Política Social y de Empleo, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicitan la comparecencia del Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ante dicha Comisión, a fin de que exponga el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

En Santander, a 3 de octubre de 1991.

Fdo: Jaime Blanco García, Fernando Villoria Díez y Clara Isabel Roza Granda".

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA. (Nº 8)

[78CS07]

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del Grupo Parlamentario Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca, ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, a fin de informar sobre el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS07]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

Los abajo firmantes, miembros de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Asamblea, solicitan la comparecencia del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca ante la citada Comisión, a fin de informar sobre el Programa Político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

En Santander, a 30 de septiembre de 1991.

Fdo: Jesús González Amaliach, Jaime Blanco García y Dolores Gorostiaga Sáiz".

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA. (Nº 9)

[78CS08]

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en

su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres diputados del Grupo Parlamentario Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Presidencia ante la Comisión de Régimen de la Administración Pública, a fin de informar sobre el programa político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS08]

"AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Régimen de la Administración Pública, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de la Presidencia ante dicha Comisión, a fin de informar sobre el Programa Político y los proyectos a desarrollar por su Departamento.

En Santander, a 4 de octubre de 1991.

Fdo: José Luis Marcos Flores, Juan R. López Revuelta y Mariano González Gómez".

8. INFORMACION.

8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ORGANOS DE LA CAMARA.

SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS.

[81CPSR00]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, de conformidad con los artículos 40.1 y 31.1.4º y 5º del Reglamento, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por

los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Regionalista, solicitando la convocatoria de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios, a fin de tratar la problemática de los trabajadores de FESA-ENFERSA, antiguamente CROSS, de Maliaño.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 14 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

"AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE INDUSTRIA, ORDENACION DEL TERRITORIO, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS.

D. José Antonio Arce Bezanilla, portavoz del G.P. Popular, D. Miguel Angel Palacio García, portavoz del G.P. Socialista y D. Miguel Angel Revilla Roiz, portavoz del G.P. Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 40.1 del vigente Reglamento de la Asamblea Regional de Cantabria, solicitan sea convocada, con carácter de urgencia, la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

ORDEN DEL DIA

Problemática de los trabajadores de FESA-ENFERSA, antiguamente CROSS de Maliaño.

El Portavoz, José A. Arce Bezanilla; El Portavoz, Miguel Angel Palacio García; El Portavoz, Miguel A. Revilla Roiz.

En la sede de la Asamblea, a 9 de octubre de 1991".

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 8 al 14 de octubre de 1991)

Día 14:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 8 al 14 de octubre de 1991)

Día 8:

- Enmienda a la totalidad del proyecto de Ley por la que se modifica la Ley de Cantabria 1/1990, de 12 de marzo, por la que se regulan los órganos rectores de las Cajas de Ahorros con sede social en la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentada por el G.P. Socialista.

- Enmiendas al articulado del proyecto de Ley por la que se modifica la Ley de Cantabria 1/1990, de 12 de marzo, por la que se regulan los órganos rectores de las Cajas de Ahorros con sede social en la Comunidad Autónoma de Cantabria, presentadas por el G.P. Socialista.

Día 9:

- Escrito presentado por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a reunión de la Comisión de Seguimiento para resolver los casos pendientes de pago a los ganaderos.

- Idem. idem. pago de subvenciones a ganaderos y organizaciones de agricultores y pescadores.

- Escrito presentado por los GG.PP. Popular, Socialista y Regionalista solicitando la convocatoria urgente de la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Ohrs Públicas y Servicios, a fin de tratar la problemática de los trabajadores de FESA-ENFERSA, antiguamente CROSS de Maliaño.

Día 10:

- Escrito presentado por D. Mariano González Gómez, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a inventario de residuos tóxicos y peligrosos y de focos de contaminación atmosférica de origen industrial.

- Idem. idem. situación actual de sellado en los vertederos incontrolados.

- Escrito presentado por el G.P. Socialista como interpelación relativa a criterios políticos que impulsan al Consejo de Gobierno y a su Presidente para solicitar la colaboración profunda con el Gobierno socialista de la Administración Central.

- Proposición de ley de Salud Mental, presentada por el G.P. Socialista.

Día 11:

- Escrito presentado por el G.P. Popular como proposición no de ley relativa a aplicación en España del Reglamento de la CEE nº 768/89, de 21 de marzo, sobre ayudas transitorias a las rentas agrarias.

- Idem. idem. cese anticipado de la actividad agraria.

- Idem. idem. establecimiento de normativa que regule las relaciones interprofesionales entre los sectores ganadero e industrial lechero.

